

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-111

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Posetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## ECOS DE MADRID.

28 de Agosto 89.

Los dependientes del resguardo de consumos estuvieron ayer de cacería.

Pero no en ningún monte, sino en el doble fondo de un coche y, en el interior de una montura.

Cobraron (y aquí sí que viene de molde el verbo) multitud de piezas que otros habían matado y querían introducir sin pagar los correspondientes derechos.

Los cazadores resultaron pescados. Pero en seco.

Cierto jovencillo, á quien tenía de huésped un matrimonio en la calle de Jacometrezo; ha asesinado á la dueña de la casa.

Antes del crimen hubo una disputa á consecuencia de exigir el agresor cincuenta céntimos y, antes de la disputa, se dice que habían mediado relaciones poco lícitas entre la difunta y el asesino.

Lo que mal empieza, mal acaba.

Maravilla la destreza del tirador de armas de fuego señor Nin, que está siendo objeto de calurosas ovaciones.

En un blanco, por pequeño que sea, pone su nombre á balazos, y se ha comprometido á matar un toro de un solo tiro, recibiendo de frente y á pié firme.

La empresa de la plaza de Madrid, debía contratarle para los efectos de la antigua media luna.

Ya tenemos otra nueva cantante española que ha hecho las delicias del público en los Jardines del Buen Retiro.—La Petrolani.

Es discípula del Maestro de Gayarre Sr. Puig.

Un sabio pensador decía con envidia, presenciando el triunfo que nuestra compatriota tuvo en la noche de su beneficio.

—Por haberme puesto Dios la inteligencia tan alta me muero de hambre, si la tuviera un poquito más abajo sería millonario.

—¿Pues dónde quisiera V., tener el entendimiento? le contestaron.

—En la garganta, contestó.

El festivo escritor Eduardo de Lusanó ha perdido la razón.

Para auxiliarle en su desgracia, así como á su numerosa familia, se reunieron en la Asociación de Escritores y Artistas varios de sus compañeros y vaciaron sus bolsillos llegando á juntar en un instante más de seis mil reales.

Y luego dirán que la caridad no hace milagros.

En varios casinos ha habido estas noches pasadas graves alborotos, de tan alarmantes circunstancias que hicieron pre-

cisa la intervención de la primera autoridad de la provincia.

Estamos en el olímpico 6 en la puerta de Toledo!

Un escribano habilitado, su escribiente y otro caballero, trataron de sacar cierta cantidad á persona interesada en el urgente despacho de un asunto judicial.

La policía prendió á los curiales, cayendo por esta vez la justicia en poder de la administración, con grave daño del respeto y de la autoridad que merece la administración de justicia.

Por cierto que el amigo del escribano consiguió escaparse al ser llevado á la cárcel, arrojando un puñado de tierra á los ojos del guardia que lo conducía dentro de un coche.

El asunto dará que hablar por más que el interesado haya pretendido desde el primer momento echarle tierra.

Los vecinos del Distrito del Congreso han desistido de celebrar la verbena de Jesús.

Pero no por falta de humor, sino por falta de tiempo.

El calor de las verbenas empieza á disminuir desde que refresca por las noches. Ya lo dijo el poeta:

*Todo pasa en el mundo, todo pasa...  
Menos una moneda de dos duros  
Que tengo hace tres años en mi casa.*

Se ha hundido un Ministerio.

Pero no hay que alarmarse, tranquilizense los empleados y los pretendientes: no hay crisis.

Es sencillamente que se ha venido abajo parte del edificio donde se encuentran instaladas las oficinas de Fomento.

En el lugar del siniestro estaba el negociado de primera enseñanza.

—¡Hasta nuestro negociado se derrumba!

Dirán los maestros en medio de las amarguras de su crónico infortunio.

Según parece el antiguo convento de la Trinidad, hoy Ministerio de Fomento, amenaza ruina inminente.

Lo cual no obsta para que se exija á los empleados del mismo que asistan con puntualidad.

Sin ofrecer al que lo haga, ni siquiera la cruz de San Fernando laureada ó la de Beneficencia de primera clase.

Después de todo hay mayor valor que el de tener miedo á quedarse sin destino.

*José del Castillo y Soriano*

## Seccion oficial.

### FERIA

DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA  
EN CORDOBA  
los dias 8, 9 y 10 de Septiembre  
de 1889

El Ayuntamiento de mi presidencia, en su constante deseo de procurar el fomento

de los intereses materiales de la localidad, se propone celebrar en el presente año la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta con todos los atractivos que requiere su antigua importancia.

Al efecto, y mejorado convenientemente el ameno paraje en que dicho mercado se establece, lucirán durante las noches brillantes

### ILUMINACIONES DE GAS

Asistiendo para mayor animación de la concurrencia las

### BANDAS DE MUSICA

En la mañana del primer día de feria y en el real de la misma se verificará una

### EXPOSICION DE GANADOS

adjudicándose premios en metálico y menciones honoríficas á los ganaderos con arreglo al programa especial previamente publicado.

### FUEGOS ARTIFICIALES

Lucirán dos magníficas funciones de esta clase dirigidas por un hábil pirotécnico de esta ciudad, en las noches de los días tercero de feria y domingo siguiente.

### CUCAÑAS

Se establecerán en las inmediaciones del real de la feria con premios para los que consigan alcanzarlos por su destreza.

### TEATROS

El magnífico coliseo de la calle de la Alegria abrirá probablemente sus puertas, ofreciendo funciones de prestidigitación un hábil ilusionista, y en el Teatro de verano del Gran Capitan actuará la Compañía lírico-dramática que lo ocupa, poniendo en escena las obras mas escogidas de su variado repertorio.

Estos son, entre otros, los atractivos que se disponen para los días en que ha de celebrarse el mercado, durante los cuales se observarán las siguientes prevenciones:

1.ª El trayecto comprendido desde la calle de Agustín Moreno hasta la Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta queda cerrado al paso de carruajes y caballerías, y los que se dirijan al expresado Santuario deberán hacerlo por el camino que conduce desde el puente contiguo al Matadero á la huerta de la Concepción.

2.ª Los coches y caballerías solo podrán penetrar por el camino y puerta nombrada de los Mártires, ó bien por la que existe entre la de Alfonso XII y Baeza: unos y otros ocuparán en el real de la feria los sitios que se les designen por los dependientes de la autoridad, á fin de evitar accidentes desagradables y molestias á las personas que concurren al mercado.

3.ª Se prohíbe atar las caballerías al arbolado que existe dentro del real y sus inmediaciones.

4.ª Los feriantes quedan obligados á

conservar los objetos de su industria dentro de los límites que se les señalen, para evitar obstáculos que en otro caso habrán de ofrecerse al libre tránsito de la concurrencia; y los dueños de los establecimientos de bebidas cuidarán muy eficazmente de que en ellos no se altere el orden por causa ni pretexto alguno, siendo responsables de los excesos que se cometan, si no pudiendo impedirlos, dejaron de reclamar el auxilio de la fuerza pública.

5.ª Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, dando cuenta á la Comisión permanente establecida en el real de la feria, ó á las autoridades á que en otro caso correspondan, de cualquier infracción ó desorden que notaren para imponer á sus autores la penalidad que proceda.

Córdoba 25 de Agosto de 1889.—El Alcalde presidente, Juan Rodríguez Sanchez.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En el deseo de facilitar la inscripción de los sirvientes domésticos en el libro-registro respectivo, ha acordado el Ayuntamiento de mi presidencia que se entregue á domicilio la hoja padrón de que aquellos deben estar provistos para evitarlos, así como á los jefes de familia en cuyas casas prestan sus servicios, las responsabilidades consiguientes.

Al efecto, y sin embargo de que puedan continuar presentándose para su inscripción en la oficina encargada de este ramo cuantos prefieran obtener dicho documento de la expresada dependencia, se han designado las comisiones que en cada distrito habrán de realizar este servicio, á cuyo exacto cumplimiento no dudo que se cooperará por todos en observancia de las disposiciones reglamentarias publicadas con fecha 30 de Julio último, las cuales continúan rigiendo en cuanto no se refieren á la presentación de los interesados en la oficina municipal para obtener la hoja-padrón, que solo por esta vez se distribuirá á domicilio, pero que en lo sucesivo habrán de reclamar personalmente los que de nuevo se dediquen al servicio doméstico, así como comparecer con dicho documento siempre que varíen de residencia dentro de la población, para consignar las anotaciones correspondientes.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1889.—J. R. Sanchez.

De conformidad con lo prevenido por la disposición 3.ª de la Real orden de 4 de Mayo último, quedan expuestas al público en esta Casa Consistorial las listas de electores y elegibles para cargos municipales, á fin de que desde luego, y hasta el 15 inmediato, puedan producirse las reclamaciones que sobre inclusión ó exclusión indebidas correspondan.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1889.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A zorrillistas caracterizados, unidos por estrechos vínculos de amistad con el Sr. Ruiz Zorrilla, oímos anoche desmentir rotundamente la noticia publicada por varios periódicos acerca de la posibilidad de que el jefe de los republicanos progresistas haya decidido abandonar su residencia de París y venir á España á ponerse al frente del partido, con objeto de intervenir más directamente en la marcha política del mismo.

El Sr. Ruiz Zorrilla, según nuestros informes, persiste hoy por hoy en su actitud de enérgica protesta desde extranjero suelo, por entender que subsisten, como siempre, los mismos motivos que le hicieron expatriarse.

Esto es lo hemos oído; pero, sin embargo, pudiera muy bien ocurrir que ciertos acontecimientos políticos produjeran por sí mismos un cambio en la persistente actitud del Sr. Ruiz Zorrilla. De esos acontecimientos, según dicen sus partidarios, uno tan solo, la aprobación y planteamiento inmediato del sufragio universal, sería suficiente para operar el cambio, pues de ese modo caería por tierra el principal argumento en que apoya el sempiterno desderrado su política de abierta protesta contra las instituciones vigentes. Mas como para la aprobación y planteamiento de la nueva ley electoral hay todavía que esperar buen espacio de tiempo, á juzgar por las largas que al asunto se van dando, de ahí el que aun esté muy lejana la fecha del nuevo cambio de actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.

—Escriben á *El Estandarte* desde Biarritz:

“Desde que el eminente jefe del partido liberal conservador salió de Biarritz para La Bourboule, apenas si se hace otra cosa que vagar por las playas, solazarse con la fresca y pura brisa del mar y echar canas al aire, comiendo en las terrazas de espléndidos hoteles.”

—A falta de otro asunto, se quiso ayer sacar partido de una conferencia que por la tarde celebró el general Jovellar con el ministro de la Gobernación, y se trató por algunos de atribuir á la entrevista un objeto político.

No hubo tal. El general Jovellar visitó al Sr. Capdepón para rogarle que activase la terminación del expediente relativo á la cesión que ha hecho el Ayuntamiento de Barcelona de un grandioso edificio nuevo en el ensanche, destinado á cuartel de la Guardia civil, en lugar de la reducida y vetusta casa que las fuerzas del benemérito Cuerpo de aquella ciudad ocupan en la Rambla del Centro.

Precisamente en aquel momento se dis-

ponía el ministro de la Gobernación á dar por resuelto el asunto, y así lo hizo á presencia del general Jovellar.

Y á esto se redujo la visita.  
—Ayer corrió por Madrid la noticia de que S. M. el rey y su augusta madre se encontraban enfermos y de que los médicos habían aconsejado á la egregia señora que, juntamente con su hijo, tomasen las aguas de Panticosa.

No tiene el menor fundamento de verdad la tal noticia.

S. M. el rey no ha tenido más que un leve catarro, y S. M. la reina se encuentra sin novedad alguna.

—Como un periódico de Zaragoza dijera que había visto unos sesenta hombres con dos curas á vanguardia y otros dos á retaguardia, que marchaban precipitadamente á las dos de la madrugada por la carretera de Navarra, dando á entender que sería una partida carlista, otros periódicos de Zaragoza, hoy recibidos, niegan la noticia, y afirman que sólo el periódico republicano *La Derecha* ha visto á semejantes hombres.

—En los centros oficiales se recibió anoche el telegrama que reproducimos á continuación:

“Granada 31 (1'30 t).—El momentáneo desorden promovido ayer en Esfiliana por cuestiones locales, no se ha reproducido.

Han sido detenidos dos promovedores del alboroto y entregados al juez.

La tranquilidad es tan completa, que la Guardia civil se ha retirado del pueblo creyendo innecesaria su presencia.”

—Un periódico aconseja al señor Gramazo que ya que con los ligeros no consigue nada, que vaya al campo del señor Romero Robledo.

—Decíase ayer que todos los Comités federales de España harían una manifestación de adhesión á D. Francisco Pi y Margall, como único jefe ahora y siempre del partido republicano federal.

—No hay nada nuevo acerca de los cargos militares vacantes.

Se cree que el general Polavieja ocupará decididamente en Madrid un alto puesto, que bien pudiera ser una de las inspecciones generales de reciente creación si el que ha sido nombrado insiste en no aceptarla.

—Tenemos entendido que por el ministerio de Estado se han dado órdenes al ministro en Tánger para que mantenga enérgicamente la reclamación entablada por el suceso de Casablanca, á fin de obtener el castigo del culpable y la indemnización correspondiente.

—Las disidencias que vienen trabajando al partido republicano federal parece que han llegado á tal punto que amenazan con importantes disgregaciones.

A juzgar por los rumores que anoche circularon, una fracción del partido federal va á sumar sus fuerzas con las de los republicanos progresistas.

A este propósito oímos anoche relacionar el viaje de un caracterizado individuo del partido federal y propietario de un colega que ha estado siendo el órgano de los federales, á la capital de la vecina república.

Se daba como seguro que la entrevista que celebrará en París dicho importante personaje con el jefe de los republicanos progresistas, tendrá por objeto ponerse incondicionalmente á su lado, ingresando resueltamente en el partido. Para esta

entrevista se señala la fecha del jueves próximo.

Se añade que elementos numerosos abandonarán al Sr. Pi, siguiendo esta evolución, que dará al fin con el término de las disidencias que trabajan hace tiempo á los federales.

Los que todos estos rumores propalaban añaden por último, y con esto daban por hecho todo lo anterior, que en este caso desaparecería el periódico que hasta hace poco ha sido órgano del Sr. Pi, refundiéndose en otro colega de la mañana que representa la política del Sr. Ruiz Zorrilla.

Todo esto lo repetimos como rumores que no hemos podido comprobar con exactitud, pero dados los antagonismos que existen entre los federales, esperamos verlos comprobados con los hechos.

—Dice *La Unión Católica*:

“Se ha confirmado plenamente que existen dificultades para ultimar la combinación de mandos militares acordada en el último Consejo de ministros.”

—Habiendo tenido conocimiento el ministro de la Gobernación, por conducto extraoficial, de que se trataba de organizar algo como una manifestación de desagrado al Sr. Cassola á su llegada á Cartagena, el Sr. Capdepón ha mandado inquirir á las autoridades de la provincia lo que tuvieran de ciertos estos propósitos.

La respuesta de las autoridades, no sólo desmentían la especie de una manera categórica, sino que daban toda clase de seguridades de que ni se había pensado en ello por nadie.

—El calor extremadamente riguroso que ayer, como en días pasados, aun más que en los días pasados, se dejó sentir, contribuyó á que los círculos políticos, ya casi desiertos, ofreciesen el aspecto de la soledad más espantosa.

A la carencia de concurrentes únaase la de noticias, y podrá formarse idea de las dificultades con que en esta época del año se tropieza para confeccionar la sección de los periódicos dedicada á informar al lector de los últimos y más salientes acontecimientos de carácter político.

—Con motivo de haber sido citado ante los tribunales el arzobispo de Valencia el cabildo ha dirigido á S. E. una protesta en que se dice que está dispuesto “á cuanto el amor y el sacrificio requieren, tanto mas cuanto que habiendo firmado los capitulares el susodicho documento, si este fuera penable, debe en justicia alcanzarse la responsabilidad que se pretende exigir á V. Emma., á no ser que con la demanda presentada se busque pretexto para ofender en la veneranda persona de V. Emma. los derechos y prerrogativas del episcopado y los piadosos sentimientos de la católica Valencia.”

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Septiembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El calor de hoy no es tan terrible como el sentido en los días anteriores; por esta causa se ve alguna gente cruzar las calles más céntricas con dirección á los paseos.

Hay gran escasez de noticias políticas. Los demócratas progresistas aseguran

que es muy prematuro todo cuanto se diga acerca de lo que hará el Sr. Ruiz Zorrilla; pero hay datos para creer que cambiará de actitud al terminar la presente legislatura si se aprueba el sufragio.

La huelga de los trabajadores del muelle de Londres va tomando un carácter de suma gravedad: 317 buques se encuentran estacionados y las casas consignatarias están sufriendo graves perjuicios.

Ayer fué lanzado al agua el cargamento de ocho buques cargados de materias alimenticias por haber entrado en un estado de completa descomposición.

Los artículos de primera necesidad han aumentado de precio en un 25 por 100.

Se teme un gravísimo conflicto porque la Compañía de los Docks no encuentra medio de poder satisfacer las exigencias de los obreros y tiene paralizadas por tiempo ilimitado sus operaciones.

El Gobierno prevee un gran trastorno porque agotados los recursos que constituyen los fondos de reserva de las sociedades de obreros para el sostenimiento de estas huelgas generales, se reproducirán las escenas de 1888, y como en el caso presente ofrece mayores peligros, procederá con energía, para lo que obliga á las tropas á permanecer en los cuarteles.

Son pocas las personas que esperan una solución pacífica á esta huelga.

Se nota gran inquietud en las clases populares, ya por lo imposible que se va haciendo la vida en esta capital, ya por amenazar un gran conflicto de orden público.

El Gobierno toma ya la iniciativa en esta cuestión y procederá con energía con todos los que falten á la ley.

Como la acción gubernamental puede influir mucho en la Compañía de los Docks, se trata de buscar nuevas soluciones.

Numerosos grupos recorren hoy las calles de París dando gritos á Boulanger, queriendo contrarrestar el efecto producido por la manifestación que ayer hicieron los ministeriales contra aquella candidatura.

La circular de Mr. Carnot á los prefectos acerca de las próximas elecciones, causó mal efecto ante la opinión.

Toma por momentos gran importancia la candidatura Boulanger, y el Gobierno se teme que el ex-General se presente de improviso ante las masas populares, hecho que produciría una gran explosión de entusiasmo difícil de impedir, aun empleando la fuerza.

El Gobierno se muestra hoy algo preocupado por los graves inconvenientes que tiene la impresionabilidad de este pueblo, y porque pudiera muy fácilmente reproducirse en casi toda la Francia aquella locura de hace un año, que puso en grave aprieto á las actuales instituciones.

En el bolsín se cotizó hoy el 4 por 100 interior á 75'27 1/2 dinero.

El corresponsal.

#### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El viernes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por insultos, contra don José Vera Barranco, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Rafael Melendo y don Antonio Caballero.

—**Programa.**—En la primera plana de este número insertamos el programa formado por la comisión municipal que entiende en los asuntos referentes á la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, que dá principio el domingo próximo.

—**El vigía.**—Ha habido en Granada y Málaga—*ciclones y vendavales*,—y buscando suaves brisas—muchos van á Buenos Aires.

—**Compañía gimnástica.**—La que dirigen los señores Resusta y Teresa, dió anteayer su segunda función en la plaza de toros, poniendo en ejecución un escogido programa compuesto de ejercicios que por su novedad llamaron la atención del público, que prodigó sus aplausos á aquellos notables artistas. La función terminó con el “Hombre proyectil,” trabajo de singular mérito. Es probable que la citada compañía se detenga en esta capital para los días de la próxima feria.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre. —Central, 386 pesetas y 04 céntimos. —Puente, 1258'50.—Pretorio, 972'55.—San Sebastián, 788'27.—Victoria, 889'97.—Matadero, 1594'23.—De las 5889 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2537'17.—A la provincia y municipio 2537'35.—Adicionadas 815'04.

—**Así procede.**—Conforme con el acuerdo adoptado en su última sesión por la Corporación municipal, y con lo solicitado por el DIARIO en el número del jueves anterior, el señor Alcalde de esta capital publica el edicto que insertamos en la sección oficial, disponiendo que para la inscripción del registro de los sirvientes domésticos se entregue á domicilio la hoja de que aquellos deben estar provistos. Creemos que, atendiendo al mejor deseo de la Municipalidad para normalizar este servicio en bien general, el vecindario todo procurará secundarlo, llenando cada cual por su parte las disposiciones reglamentarias.

—**Obras.**—Ha sido aprobado de real orden, fecha 21 de Agosto próximo pasado, el proyecto de ampliación de las obras del cuartel de San Felipe, para instalar en referido edificio los servicios correspondientes al Gobierno militar de la plaza y provincia, así como la Caja de recluta; habiéndose destinado á expresadas obras la cantidad de 2100 pesetas.

—**Coplas.**—Cantares que se escapan de mi garganta,—que sentidos parecen si ella los canta;—unas veces expresan mil alegrías,—y otras hacen que salgan lágrimas mías,—lágrimas que me queman cual fuego ardiente,—que son impetuoso fiero torrente—del corazón que guarda santas pasiones,—y vírgenes eternas ¡las ilusiones!—Cantar quiero á mis solas; son mis antojos—beber la luz divina que hay en tus ojos,—y aspirar el aroma que hay en tu aliento,—vivir en los regiones del sentimiento.—Soñar, como los ángeles, dulce ventura,—y ser eterno esclavo de tu hermosura.—¿Lloras, bien de mi vida? cese tu llanto,—no viertas ya mas lágrimas:—¡te quiero tanto!—¿Quieres que yo te diga nuevos cantares,—donde palpiten risas y hondos pesares?—¿Te hablo de tus hermanas las bellas flores,—6 de la historia triste de mis amores?—Dulce ilusión querida, luz de mis ojos,—pendiente aquí me tienes de tus antojos.—Coje la guitarrilla, fuera pesares,—quero oír de tus labios

esos cantares,—que me dán dulce dicha, bendita calma,—cantares que tú guardas dentro del alma.—¿Que estás triste, mi dicha? bien, pues por eso—el cantar lo hizo un ángel, brotó de un beso.—Cantares que se escapan de mi garganta,—que sentidos parecen si ella los canta.

—**Nuestros aceites.**—Algunos fabricantes de ellos, entre otros nuestro amigo don Bartolomé Romero de la Torre, han rémesado á las repúblicas hispano americanas varias partidas de aceite clarificado y refinado, estableciendo así un lucrativo mercado en aquellos lejanos países. Al efecto han introducido notable perfeccionamiento en la industria oleícola, habiendo obtenido así un importante beneficio sobre los precios á que se cotizan en nuestro mercado. Esto nos hace insistir en la necesidad de abandonar la ciega rutina que aún siguen muchos olivicultores abrumados hoy con la abundancia de una producción que tiene abiertos amplios horizontes á poco que se desarrolle el espíritu industrial que afortunadamente vá dando señales de vida en España.

—**El Jurado.**—El día 30 de Septiembre tendrá lugar en esta Audiencia la primera vista en juicio oral y público ante el Jurado. La causa procede del juzgado de Posadas, siendo el delito de homicidio. El procesado será defendido por el señor don Angel de Torres.

—**Incendio.**—A la una de la tarde del día 29 de Agosto último se declaró un voraz incendio en terrenos inmediatos al cortijo denominado Montoncillo, en Alcolea, propiedad de don Eduardo Cadenas. La pareja de la Guardia civil de aquel puesto se dirigió inmediatamente al lugar de la ocurrencia, y apareció á su vista una inmensa extensión que era pasto de las llamas. El fuego, impulsado por el viento, amenazaba destruir todos aquellos prédios, y el cuadro que ofrecía era espantoso. La fuerza referida, ayudada por el guarda de la finca y de varios operarios, consiguieron, después de grandes esfuerzos, librar de las llamas la casa del Montoncillo, dos chozas y dos grandes almares de paja. Apesar del constante trabajo no se pudo evitar la propagación del fuego á las dehesas de Roman Pérez alto y bajo y á la de Porrilla, consiguiendo localizarlo á las seis horas, después de haber corrido por los referidos prédios, quemándose 350 fanegas de tierra del Montoncillo, 16 en la dehesa de Roman Pérez el alto, 10 en la del bajo y 4 en la de Porrilla, todo ello poblado de monte bajo y pastos, y 150 chaparros en la primera de dichas fincas. Cálculanse las pérdidas ocasionadas en 2.120 pesetas.

—**Fallecimiento.**—El sábado de madrugada ocurrió en Granada el del señor don Trifón María Azpitarte y Blanco, muy conocido en Córdoba, donde por espacio de muchos años estuvo al frente de una casa-banca. Enviamos á su apreciable señora y demás familia la expresión de nuestro pesar.

—**Subasta.**—Por 10 días, contados desde el jueves último, se anuncia la subasta en el despacho de la Comisión provincial de las drogas y demás artículos medicinales que se necesitan en las boticas de los hospitales de Agudos y Crónicos, de esta capital.

—**Efemérides.**—Hoy.—1499.—Luis XII, rey de Francia, se apodera de Milan.—1450.—Don Alfonso de Aragón concede á Barcelona el privilegio de establecer una Universidad.—1609.—Descubrimiento de la bahía de Nueva York por

Enrique Hudson.—1759.—Expulsión de los jesuitas de Portugal.—1783.—Tratado de Versalles.—1879.—Es asesinada en Cabel la embajada inglesa.

**Listas.**—Ya se han fijado al público, en las Casas Consistoriales, las de electores y elegibles para cargos municipales, con arreglo al censo formado últimamente, las cuales quedarán expuestas hasta el día 15 del corriente para que puedan ser examinadas por cuantos les interese y hagan las reclamaciones pertinentes sobre inclusión ó exclusión de las mismas; y es deber de todos procurar no verse privados del voto que la ley concede para ejercitarle en su día, y evitar mas tarde quejas cuando ya no puedan remediarse. El texto del artículo 40 de la ley municipal, que trata de este particular dice lo que á continuación transcribimos para general conocimiento. "Serán electores los vecinos cabeza de familia con casa abierta que lleven dos años, por lo menos de residencia fija en el término municipal, y vengán pagando por bienes propios alguna cuota de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería ó de subsidio industrial y de comercio con un año de anterioridad á la formación de las listas electorales, ó acrediten ser empleados civiles del Estado, de la provincia ó el Municipio en servicio activo, cesantes con haber y clasificación, jubilados ó retirados del ejército y armada. También serán electores los mayores de edad que llevando dos años, por lo menos, de residencia en el término del Municipio, justifiquen su capacidad profesional ó académica por medio de título oficial."

**La carrera judicial.**—El señor Canalejas estudia un proyecto de decreto garantizando la inamovilidad á los individuos de la carrera judicial que no han obtenido sus puestos por oposición.

**Desgraciados.**—En un coche celular salieron de Montilla, el sábado último, los presos en aquella cárcel y que en virtud de sentencia son trasladados á los penales en que han de cumplir la condena impuesta por los sucesos ocurridos en Febrero de 1873. Iban conducidos á los penales de Cartajena, Ocaña y Ceuta.

**Juriscónsulto.**—Nuestro excelente amigo el señor don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla, abogado de este ilustre Colegio, ha abierto nuevamente su despacho en su casa habitación calle de los Morillos número 6.

**Real orden.**—Se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia la circular del Ministerio de la Gobernación excitando á los que se crean con derecho electoral para la próxima renovación de Ayuntamientos, á fin de que no olviden ni descuiden hacer en tiempo oportuno las debidas reclamaciones.

**Revista de provincias.**—Hemos recibido el número 11 de esta interesante publicación, figurando en el sumario un concienzudo artículo de nuestro ilustrado amigo el señor don José Francisco de Trasaros, titulado "La cuestión del día," en el cual se ocupa del importante ramo de riqueza de la Agricultura y de la creación de una Granja-Asilo y Escuela práctica Agrícola, probando con números las ventajas y utilidad de su creación, que puede llevarse á la práctica con un pequeño capital, y la probabilidad de buenos rendimientos.

**Circular.**—Se ha dictado una por el Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que sean admitidas las solicitudes para tomar parte en las oposiciones á la judicatura, á los letrados que llenen los requisitos legales antes de comenzarse los correspondientes ejercicios.

**Lotería.**—El próximo sorteo que se celebrará en Madrid el día 10 del corriente constará de 18.000 billetes, al precio de cien pesetas cada uno, y á diez pesetas el décimo. Los premios serán 898, en esta forma: uno de 250.000 pesetas; uno de 125.000; uno de 60.000; uno de 25.000; quince de 5.000; trescientos, de 1.000; quinientos setenta y cinco, de 800 aproximaciones de 600, para los números anterior y posterior al del premio mayor, y otras dos de 350, para los id. del premio segundo.

**Matriculas.**—Los alumnos de las carreras de Practicantes y Matronas que tengan aprobados uno ó más semestres conforme al reglamento de 21 de Noviembre de 1861, podrán solicitar matricula en el Negociado respectivo de la Secretaría general de la Universidad Central de diez á doce de la mañana, todos los días lectivos desde el 16 al 30 de Septiembre corriente, para continuar el estudio de dichas carreras durante el periodo comprendido desde 1.º de Octubre del presente año á 31 de Marzo de 1890.

**Poseción.**—La ha tomado del cargo de maestro interino de la escuela

pública de Santa Marina y San Andrés en esta capital, el profesor de primera enseñanza superior don Manuel Madueño Gutiérrez.

**Prensa.**—La de Sevilla dá cuenta el sábado de hallarse en aquella capital nuestro querido colaborador el señor Romero Barros, ilustrado director de la Academia de Bellas Artes de Córdoba.

**Gobierno militar.**—Terminadas las importantes obras de restauración llevadas á cabo en el edificio que fué convento de San Felipe, ha sido instalado en él nuevamente el Gobierno militar de la provincia y las oficinas dependientes del mismo.

**Licitación.**—Se celebrará pasado mañana, como hemos dicho, de diez á once de la mañana, ante la Excelentísima Diputación de esta provincia, á fin de contratar las obras necesarias para la instalación de una cocina económica en la casa Central de Expositos. El presupuesto asciende á la suma de 723 pesetas 80 céntimos, y deberá presentarse como fianza para tomar parte en la subasta el 5 por 100 de referida cantidad. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y extendidas en papel del sello 11.º También se contratarán en referido día las obras de construcción de un baño de desagüe desde los excusados que existen en el patio primero de referido establecimiento hasta la cloaca recientemente construida en la calle de Torrijos, por el presupuesto de contrata de pesetas 735'62, y bajo las condiciones facultativas y económicas que obran en la Secretaría de la Corporación. En el próximo número publicaremos los anuncios que se nos remitieron ayer, y que no tienen hoy cabida por exceso de original.

**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el sábado último, para don Julian Romero, Almagro, 20, 3.º, Madrid, se halla detenido en la estación del Norte, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Matuteros.**—El juzgado de la derecha de esta capital instruye causa contra Joaquin el Pintero y Pepillo el Carbonero, que en Mayo último atentaron contra la ronda de consumos en el sitio de la Fuentanilla, y son estos días llamados por edictos.

**Y es verdad.**—Un colega de provincia publica el siguiente suelto, que parece escrito para Córdoba: "Las medidas insuficientes y pasajeras que en lo que respecta á la mendicidad pública adoptan nuestros alcaldes sin resultado alguno, patentizan evidentemente la necesidad de que el asunto sea estudiado convenientemente por la comisión municipal á que corresponda, á fin de que, llevado al capitulo un proyecto concienzudo, la Municipalidad tome una determinación formal que, á la vez que satisfaga las obligadas exigencias de nuestra clase menesterosa, libre á la ciudad de una industria aprovechada con buenos resultados por los holgazanes, y que tan pobre idea da siempre de la cultura de un pueblo."

**Nuevo matador.**—En la corrida de novillos verificada en la plaza de Linares el viernes último, tomó parte por primera vez como espada el aficionado cordobés José Gordón Pino, que substituyó al matador Tomás Parrondo, Manchao. Hemos oido hacer grandes elogios del trabajo ejecutado por el novel espada; este dió muerte al sexto toro, que fue de Salas, de un pinchazo y una estocada por todo lo alto, que hizo innecesaria la puntilla, y con la muleta hizo una faena superior, dando pases de verdadero mérito. El público le hizo una ovación é intentó sacarlo de la plaza en hombros, á lo que él se opuso resueltamente.

**Obligaciones.**—Las que el mes anterior han pesado sobre el presupuesto de la Diputación provincial, ascienden á 336.777 pesetas.

**Delegacion.**—Bajo la presidencia del señor Delegado de Hacienda de esta provincia se subasta el 14 la publicación de un Boletín oficial de ventas de Bienes Nacionales.

**Los duros falsos.**—Quien ha examinado un duro falso de los que han aparecido con el busto de Alfonso XIII y año 1888 dice que las diferencias son notables en el grabado, bastante imperfecto, y la señal más fácil de distinguir está en el canto. En los duros legítimos la unión del troque viene encima de la palabra *la* del anverso, y en los falsos, sobre la *r* de la palabra *por*.

**Sucesos locales.**—Notas de la guardia municipal.—Detención de un individuo, embriagado por más señas, que en la calle de la Sillería vertió aguas privadas en pleno público.—Bronca gorda en las Costanillas entre madre é hijo.—Auxilio prestado á una muger que resultó herida por efecto de una pedrada, obsequio de otra con quien sostuvo formidable batalla

en la calle de Fernando Lara.—Otro auxilio facilitado á una muger herida por su caro esposo.—Un escándalo en la plazuela de las Tazas.—Otro en la calle Ancha de la Magdalena.—Y recogida de 10 panes faltos de peso.

**Pensamiento.**—Las debilidades podrán alguna vez constituir un vicio mas ó menos disculpable, pero los crímenes revelan un corazón dañado y producen siempre envilecimiento.

**Sección minera.**—Ha sido renunciada la prosecución del registro minero "Santa Cristina," del término de Posadas.

**Cantar.**—No me niegues la esperanza—de querermé tú algun día,—que la esperanza no pierda—ni el reo que está en capilla.

**Cogida.**—El espada Manuel Garcia, *El Espartero*, ha sido herido toseando en la plaza de Tarazona. El quinto toro, llamado *Zafraño*, enganchó y recogió al diestro al darle un pase, resultando con una herida dislacerante en la cara interna, tercio superior muslo derecho, de cinco centímetros de superficie externa y ocho de profundidad, de abajo á arriba, sin herir vasos de importancia, y de pronóstico reservado. El *Zocato*, que hacia de sobresaliente, tampoco pudo dar muerte al toro por haberse lastimado al saltar la barrera.

**Repartimiento.**—Hasta el día seis está á la vista el hecho en Montalban para cubrir el déficit del presupuesto de años anteriores al de 1888 á 89.

**Cloaca.**—Le ha sido adjudicada la subasta de suministro de mil metros de piedra machacada para reparación de las calles de Baena á don Antonio Parraga, que ofreció entregarla al precio de 2,45 pesetas metro, en licitación celebrada el 22 de Agosto próximo pasado.

**Fondos municipales.**—La cuenta de los de Villaviciosa, respectiva al primer trimestre del anterior ejercicio, contiene por ingresos 18.775 pesetas y 25 céntimos, y por pagos 15.694 y 45.

**Carretera.**—En el plan de estudios para el ejercicio económico corriente, figuran 1500 pesetas para el de la Villanueva del Duque á Fuente Obejuna, sección desde el primer punto á la estación de Peñarroya en el ferro-carril de Belmez á Almorchón.

**Poseción.**—Habiéndola tomado de su cargo el recaudador de Castro del Rio don Eduardo Pinada, se ha hecho saber que se halla establecido en Espejo su domicilio oficial.

**Real orden.**—Por una fecha 28 del mes próximo pasado, ha sido autorizado el Ayuntamiento de la Carlota para la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario de 1888 á 1889.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama á Antonio Puerta Orquiza, para declarar en causa por lesiones á José Puerta Orquiza.

**Cuentas.**—Hasta el 20 están á la vista las del Pósito de Villanueva del Duque, respectivas al anterior ejercicio.

**Recursos.**—Según se anuncia en el periódico oficial de la provincia, el Ayuntamiento de Almedinilla ha impuesto nuevos arbitrios á varias especies de consumos.

**Sustraccion.**—De la casilla de Benita, término de Cabra, fué sustraído estos días un mulo pardo que tira á bayo oscuro, y sin hierro.

**Así conviene.** Continúan con gran actividad las obras del ferrocarril de Algeciras, notándose por días el progreso en ellas, al paso que su esmerada y sólida construcción. Los edificios de las estaciones de los Barrios, San Roque y Castellar, tocan á su término, pues las tres están á punto de ser techadas, estando ya completamente terminadas once casetas de guardas. Los puentes sobre el Palmone y Guadarrortes adelantan mucho, y el de Guadarranque, ya terminado, está recibiendo los últimos toques de asiento cruzándolo diariamente trenes con grandes pesos, á fin de que los pilares lleguen á firme asiento y puedan colocarse los capiteles definitivos, luego que su afirmación sea completa y su nivelación absoluta y definitiva. En la parte de Jimena á Cortes, han comenzado también los trabajos, en cuyo trayecto hay ya instalados dos contratistas con todo su material. Hace poco días que el abogado consultor de la Compañía, D. Francisco V. Montenegro, regresó de dichos puntos, donde ha expropiado los terrenos necesarios para la línea, y uno de sus auxiliares salió para Cádiz, con objeto de dar impulso á los expedientes de expropiación forzosa que se están instruyendo en distintos puntos.

**Análisis de vinos.**—El ministro de la Gobernación trata de dirigir á los gobernadores una circular disponiendo que en los laboratorios químicos municipales se analicen los vinos tintos que se reciben, ante el temor de que en la importación de algunos entre la *fuschina*, que tanto daño produce. Los vinos así preparados resecan la garganta, como primer efecto, y luego ocasionan graves irritaciones que suelen degenerar en peligrosas lesiones del estómago.

**Audiencia.**—La de Ciudad Real ha puesto requisitorias para la presentación de Cesáreo José Expósito, conocido por "Pepe el Pañero," que se ha fugado de la cárcel de Hinojosa (Córdoba).

**Sesión.**—En la última del Ayuntamiento de Mércia se dieron los ediles de palos y bofetadas. Dos quedaron con la cabeza abierta y varios con graves contusiones. ¡Qué cuadro tan edificante!

**Lo de siempre.**—Dicen los periódicos de Madrid que no puede ser mas lamentable la disidencia que se ha iniciado en la Asociación Agrícola. Pues no hay que asombrarse; ¿qué privilegio es el de la Asociación Agrícola para sustraerse al mal general?

**Incendios.**—En Cádiz, durante los últimos doce meses, han ocurrido 26 incendios en fincas rústicas y 4 en urbanas. Las pérdidas importan 50.000 pesetas.

**Remedio.**—Muchos periódicos recomiendan la miel blanca para la acción de las viruelas, cuyo éxito se ha comprobado con muchas experiencias. Esto es más recomendable, puesto que la miel no ofrece perturbaciones ni peligro alguno.

**Adelante.**—Según dicen de Lorca, reina una increíble actividad en los trabajos de construcción de la vía férrea de dicho punto á Granada, la cual es seguro que estará terminada mucho antes de lo que se había calculado. En los últimos días se ha recibido el material de hierro para la construcción de un viaducto, que será el más alto que habrá en España. El ramal de Aguilas, que está completamente terminado, se abrirá á la explotación en Octubre próximo.

**La incógnita.**—Este es el título de la última novela publicada por el insigne don Benito Perez Galdós.

**Hinojosa.**—31 de Agosto.—"Según le decía en mi anterior, anteanoche se verificó la inauguración de la esbelta tienda de campaña que los jóvenes de las principales familias de esta población han instalado en la calle central del paseo de la Glorieta, lugar animado estos días con motivo de la feria que comenzó el 28. La tienda á que me refiero, de forma cuadrilonga y construcción elegante, ha sido y aún es el obligado punto de reunión de las bellas hijas de Hinojosa y de las de otras poblaciones vecinas que nos han honrado con su visita. El 29, después de la función que en su improvisado teatro ofreció la compañía de zarzuela que actúa desde la semana anterior, la concurrencia se dirigió á la tienda en donde tuvo lugar un animado baile que se prolongó hasta que los primeros destellos de la aurora anunciaron la proximidad del nuevo día. La perspectiva que ofrecía aquella hermosa instalación, con su lujoso mobiliario, sus tupidas lonas é iluminación espléndida, ha sido la novedad de las pasadas fiestas, de que conservaremos grato recuerdo. Esta villa, tranquila de suyo, ha perdido en estos días su habitual calma. Los teatros y los bailes sumamente concurridos en las horas nocturnas, en que en distintos puntos lucían preciosas iluminaciones á la veneciana. Ha habido gran número de puestos de distintas clases en el parage de la feria. En la población han abundado las realizaciones de sombreros, calzados y otros artículos, así como varias tiendas de platería cordobesa, que no han dejado de hacer algunas ventas. El negocio principal ha estado en los dueños de ganados, puesto que con raras excepciones todo se ha vendido. Los forasteros comienzan ya á abandonarnos, los feriantes hacen lo mismo y poco á poco nos vamos quedando en familia, con el grato recuerdo que nos deja la estancia de caras afecciones en los pasados días. No terminará esta, sin llamar de nuevo la atención de la Excm. Diputación provincial, acerca de la necesidad apremiante en que nos encontramos, en lo que respecta á la falta de dos ramales de carretera que partiendo uno de la general de Pozoblanco en sus inmediaciones á Villanueva del Duque, y el otro de la estación de Zujar, facilite en mejores condiciones el tránsito de vehículos que salen ó se dirigen á esta villa, olvidada por lo que se vé en un asunto de tanta importancia."—*Correspondencia.*

**En el café.**—Caballero: le tamo al otoño porque no sabe uno cómo vestirse

para salir á la calle.—Pues yo he resuelto el problema haciéndome un gabán de dos caras, que lo mismo se pone por un lado que por otro, con tela lijera por el derecho y con otra de abrigo por el revés, y me lo pongo por un lado si hace calor y por el otro si hace frío.

### CHARADA.

Prima, subió á un prima dos  
con prima segunda terció  
cayeron ambos, y á poco  
si se rompen la cabeza.

Solución á la charada anterior  
RO-SA-RIO.

**En el ejército y el hospital.**—Chinadenga (C. A.) Abril 22 de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy estimados amigos y señores: Creo un deber de justicia el mapiestar á Vds. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de Vds. Merecen particular mención entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, juquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia despues de las fiebres graves. Desearíndoles continúen Vds. con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc., me repito su affmo. s. s. Toribio Tigreros, Cirujano del Ejército, y Médico del Hospital de esta Ciudad.  
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Sandalio, mártir de Córdoba.—Mañana, Santos Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por don Carlos Barcia, en sufragio de sus difuntos.  
—Mañana, primer día de solemne novena que el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad consagra á su excelsa Patrona, en su Iglesia, dando principio á las seis de la tarde, con la exposición de S. D. M., seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, concluyendo con la Reserva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

### VACANTE.

En el turno del Jubileo circular, de la parroquia de San Miguel, que empieza el día 28 del mes actual, se halla vacante ese mismo día. Si alguna persona devota desea costear los derechos y gasto de cera de espesado día de jubileo, puede entenderse con el Sr. Rector de dicha Iglesia.

### Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio Perez y Herrero  
falleció en Sevilla el día 6 de Setiembre  
de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el día 6 del corriente el Santo Sacramiento de la Misa, por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), capilla de la Veracruz, recibirán el estipendio de diez reales, de 7 á 9 de la mañana.

Sus desconsolados padres y hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 2 (6 tarde.)

Ultimase la combinación de gobernadores.

Se indica al señor Obispo de Zamera para el Arzobispado de Sevilla.

El cólera causa estragos en el Asia.

Las procedencias son sometidas á rigurosa cuarentena.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Cádiz

Saldrá de Santander el día 20 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo Alfonso XII

Saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo Veracruz

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero.

Saldrá de Barcelona el día 20 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo San Ignacio de Loyola

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con tránsito en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15

Saldrá de Barcelona el día 15, y de Vigo el día 25 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo España

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Cádiz el día 1.º de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. SERVICIO DE FERNANDO POO.—Saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo P. de Satrustegui

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona

De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables



Consumo de carbón y de leña. Economía de combustible, aseo y prontitud.

PRECIOS. Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165. Los pedidos a LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE de DON ANTONIO GARO CORDOBA.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de seguros sobre la vida

PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10 000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Suscripción, Riesgos en curso, Ingreso anual por primas, Reservas, Sinistros pagados en 1887 y 1888, and Activo.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones, que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección general. Oficina Central en Andalucía.—Sevilla.—Maese Rodrigo 36. Delegado en esta provincia, D. Félix Castro.

Representante, Agente general, D. Ventura Reyes Corradi, calle de Peregosa número 4

FONDA NUEVA

EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

Situada a corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la FONDA PENINSULAR establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Septiembre queda establecido el servicio en esta nueva FONDA, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad a la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, a la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir a los viajeros a dicha FONDA.

Los avisos se reciben en la FONDA PENINSULAR, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

Especialidad de Maquinas de Vapor

3 Diplomas de Honor de 1869 a 1886.—Diploma de Honor, Gota 1887

MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical. Locomóvil o sobre patines de 1 a 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL. Caldera de llama invertida de 6 a 80 caballos. De 1 a 2 cilindros. De 3 a 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse. Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C., Sucesores. Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boissod, PARIS.

ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LANTAN Y HERM. Este aceite es el más puro que se puede obtener de los bacalaos. Se vende en botellas de 1 y 2 litros. Precio de venta al por mayor en el almacén de la calle de San Fernando número 43. Para tratar, en la misma. s4-4

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL Dr. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Sarsil-Felt Poros Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Depósito en Córdoba: D. Antonio Méñez Barea, Librería 26.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

SALUD PARA TODOS. PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ricas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden a la, 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s., 2s., y 3s. el Pote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pot., que llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón son falsificaciones.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS. Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucionales, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones limitadas, débiles o debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1890 se hace del cortijo de la Torbizca, en el ruedo de Guadalcazar, con buena casa y abundante agüadero. Para tratar, Liceo 47. s8-3

Venta.—Se hace de una máquina de coser, de pie, apropiada para zapatero ó ropas. Puede verse en la calle Alta de Santa Ana número 11. s4-4

Azúcar de la Habana.—Al por mayor, a 40 reales arroba, se vende en el almacén de Hierros, puerta del Rincón. s4-2

Melones.—Se venden superiores en la plazuela de San Pedro número 3. s4-1

Para desde 1.º de Enero de 1890 se arrienda la hacienda nombrada Casa-blanca ó Corralitas. Para enterarse del precio y condiciones, calle de los Moros número 14. s8-1

En la fábrica de sillas de la calle de Regina número 6 se venden sillas nuevas y usadas con rebaja de precios, y se alquilan por partidas chicas y grandes. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de uno de los departamentos del antiguo café de Cervantes, García Lopera 5, con buenas condiciones para casa habitación. Dan razón en el almacén de ultramarinos calle Arco Real número 19. s4-1

ENSEÑANZA

En la calle Alta de Santa Ana número 9, una señorita profesora de instrucción primaria se dedica a dar lecciones a domicilio, no solo respecto a los primeros conocimientos de lectura, escritura, aritmética y ortografía, sino también de los de labores. También da lecciones de letra inglesa. s4-1

CHOCOLATES REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RE. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Arrendamientos.—Desde el día se hace de las casas número 18 calle de Ambrosio de Morales y 162 de la de San Fernando de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador de este Colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, Paraíso 15. s4-4

Garbanzos finos de la sierra, para secos, se venden en la calle de Roelas número 3. s4-4